

CONTRA LARVAS DE LEPIDÓPTEROS, CONTROL PROLONGADO



Intrepid™ SC

INSECTICIDA

Insecticida regulador del crecimiento de los insectos (acelerador de la muda) para el control de la polilla del aguacate *Stenoma catenifer*, con límites máximos de residuos establecidos para exportación.

¿Qué es Intrepid™ SC ?

Intrepid™ SC es un insecticida que imita la hormona natural de la muda de los insectos, la **ECDISONA**, específicamente para el control de larvas de **LEPIDÓPTEROS**.

Su ingrediente activo **methoxyfenozide** (240 g/L), pertenece al grupo químico de las diacilhidrazinas.

Modo de acción

Actúa por ingestión sobre larvas del orden lepidóptera. La larva tratada deja de alimentarse antes de 24 horas, no puede deshacerse de su vieja muda y muere por deshidratación e inanición después de 48 a 72 horas.

Intrepid™ SC controla en estados iniciales larvas de la polilla del aguacate, una plaga cuarentenaria en los Estados Unidos.

Larva de la polilla *Stenoma* al interior de un fruto.



Larva muerta por fuera del fruto luego de aplicación con Intrepid™ SC.

Recomendaciones de Uso

Cultivo	Plaga	Dosis	P.C.	P.R.
Aguacate	Palomilla barrenadora del aguacate (<i>Stenoma catenifer</i>) Walsingham	300** mL/ha	2 días	4 horas

Frecuencia y época de aplicación

En el cultivo de aguacate aplicar una sola vez sobre árboles con frutos en formación al momento de máxima presencia de polillas en oviposición y antes de que las larvas pequeñas perforen el fruto. Para densidades de siembra, tamaños de árboles y tecnología de aplicación que permiten usar volúmenes de agua promedio de 250 L/Ha aplicar una dosis equivalente a 1.2 ml producto por litro de agua. Para densidades de siembra altas, tamaños de árboles y tecnología de aplicación que requiere volúmenes de agua promedio de 400 L/Ha aplicar una dosis equivalente a 0,75 ml producto por litro de agua. Volúmenes de agua mayores a 400 L/Ha se recomienda ajustar la tecnología de aplicación para reducir el gasto de agua y la posibilidad de escorrentía, usando una dosis que asegure aplicar un mínimo de 300 ml producto por hectárea.

Adicionar coadyuvante no iónico para mejorar la aspersion y adherencia del producto.

**Dosis equivalente a 0,75 ml/Litro de agua, para un volumen de aplicación de 400 litros por hectárea (ver nota explicativa en Frecuencia y época de aplicación).

P.C. Periodo de Carenia: Intervalo de seguridad entre la última aplicación del plaguicida y la cosecha del producto agrícola.

P.R. Periodo de Reentrada: Intervalo que debe transcurrir entre la aplicación y el re ingreso de personas y/o animales al área o cultivo tratado.

Límites Máximos de Residuos (LMRs) y tolerancias de importación (TIs) en aguacate para el ingrediente activo methoxyfenozide, en diversos mercados de exportación:

País	LMR (mg/kg ó ppm) (Ene-19)	Tiempo estimado (días) entre la última aplicación y la cosecha para cumplir con los LMRs y las indicaciones de la etiqueta (*)
		Dosis autorizada
Estados Unidos	0.6	2
Canadá	0.1 (**)	14
Unión Europea	0.7	2
Japón	0.7	2
Codex	0.7	2

(*) Es importante siempre seguir las instrucciones de la etiqueta, incluidos los días del intervalo de seguridad entre la última aplicación y la cosecha.

(**) Valor de tolerancia por defecto vigente en Canadá.

Dow AgroSciences de Colombia S.A.

Tel: +57 1 2595900 Bogotá - Colombia

Para aplicación aérea y terrestre respetar las franjas de seguridad de 100 y 10 metros respectivamente, con relación a cuerpos o cursos de agua, carreteras principales, asentamientos humanos y animales o cualquier otra zona de protección especial.

Intrepid™ SC Registro Nacional ICA 1305
Categoría Toxicológica II - Franja Amarilla
Moderadamente peligroso Dañino.